

La biblioteca escolar en Suiza

MADELEINE DUPARC *

Presentamos la ponencia leída por la representante suiza en el 2º Congreso de la FADBEN (Comunicación, Documentación, Información en la Enseñanza Secundaria Europea), celebrado el pasado mes de mayo en Poitiers (Francia).

Es difícil dar una idea general de los centros de documentación escolares suizos. Como se sabe, Suiza, o mejor dicho la Confederación Helvética, es un Estado federal compuesto de 23 cantones soberanos. Algunos ámbitos dependen del Gobierno Federal (correos, ferrocarriles, asuntos exteriores...); en cambio, la educación pública depende sólo de cada Cantón. Los diplomas están reconocidos por la Confederación. Existe una "Comisión Federal de *Maturité*" (Madurez es el nombre del bachillerato suizo), pero realmente cada Cantón organiza su educación pública siguiendo su propio criterio.

No existe ningún documento o estudio sintético sobre la biblioteca escolar. Al no estar todas a cargo de bibliotecarios profesionales, no todas se integran dentro de la Asociación de Bibliotecarios Suizos, que podría realizar un documento sintético sobre estos centros de documentación.

Por las necesidades de este Congreso he enviado un cuestionario a cada uno de los 23 cantones. Es evidente que es imposible presentar aquí las respuestas recibidas, pues son sumamente diferentes unas de otras.

Debo subrayar que tal como los cantones germánicos me han respondido rápidamente, los cantones franceses han sido más lentos.

Lo que es interesante saber es que todos los centros de enseñanza secundaria e institutos suizos disponen de biblioteca, pero las superficies varían entre 90 y 1.000 metros cuadrados; los presupuestos entre 5.000 y 65.000 francos suizos; en algunos centros son

los profesores los que, beneficiándose de algunas horas concedidas, se ocupan de la biblioteca; en algunos centros existen medios audiovisuales y en otros no; algunos prestan a domicilio, otros no; en Bienne, ciudad bilingüe del cantón de Berna, los dos institutos, uno germanófono y otro francófono, se han unido para construir un centro de documentación en el que los documentos se han clasificado por materias sin que la noción de lengua engendre una división del fondo. Las coleccio-

en Suiza está asegurada por dos canales principales: la Escuela Superior de Información Documental de Ginebra (2.000 horas de curso, 7 meses de prácticas, un trabajo de diplomatura por medio de una Memoria) y la formación propuesta por la ABS (Asociación de Bibliotecarios Suizos) que participa de la formación permanente. Este curso se basa en dos principios: los estudiantes realizan prácticas en una biblioteca llamada "formadora" y siguen cursos de un día/semana duran-

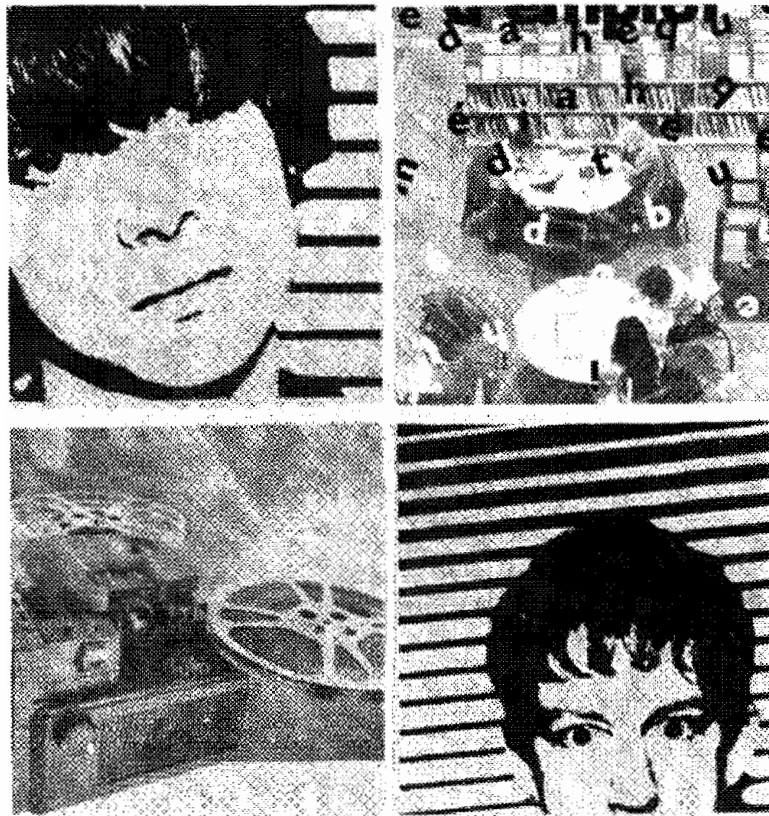
te un año. A la hora de buscar un empleo los dos diplomas son equivalentes.

Desde hace algunos años el cantón de Tes-sin ha establecido una formación análoga. Desde hace cuatro años la Universidad de Ginebra, en colaboración con otras Universidades suizas, ha organizado un Certificado de Especialización en Información Documental. Esta formación que se inscribe también en la formación permanente (dos días/semana, durante tres semestres universitarios) se dirige a bibliotecarios diplomados y a universitarios preocupados por adquirir una formación suplementaria. En principio, este diploma se dirige a formar los cuadros directivos de grandes bi-

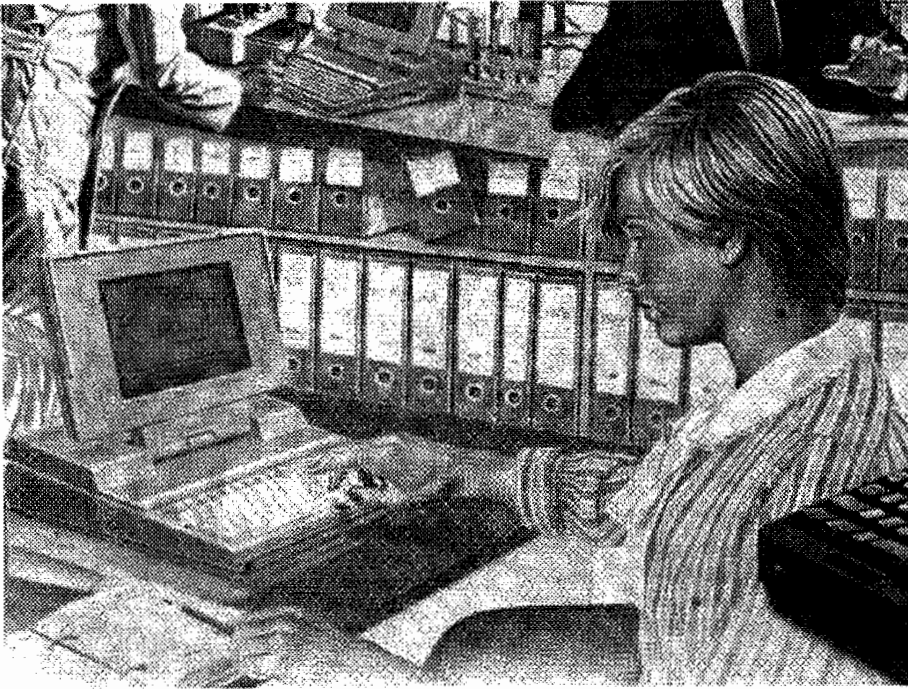
bliotecas. En razón de 40 ó 50 diplomados por año, ustedes mismos podrán comprobar que es insuficiente incluso para un país tan pequeño como el nuestro.

El Cantón de Ginebra

En el caso particular de Ginebra tendremos que anotar tres fechas: 1960, 1972 y 1985. Hasta 1960 las bibliotecas escolares del cantón de Ginebra tienen como



nes en estas bibliotecas suizas de colegio van de 2.500 a 35.000 obras. Ustedes mismos se darán cuenta de que la síntesis es difícil. Puesta la vista en las respuestas obtenidas, podríamos decir que Suiza está bien servida en bibliotecas escolares. Pero el personal es bastante escaso, un poco menos en la Suiza francesa, y es aquí donde se sitúa el verdadero problema. La formación del bibliotecario-documentalista



principal mérito el de existir. Todas las escuelas secundarias disponen de bibliotecas que cuentan con fondos, a menudo tan vetustos como sus locales.

Al mismo tiempo que una explosión demográfica, Ginebra conoce a partir de 1964 una reforma escolar importante: es la creación del Ciclo de Orientación. Desde entonces la enseñanza secundaria ginebrina se dividirá en dos partes: el Ciclo de Orientación corresponderá a los tres primeros años de los estudios secundarios, el fin de la escuela obligatoria correspondiente a vuestros Collèges [enseñanza secundaria]. Después, los institutos conducen, en cuatro años, a la obtención del certificado de madurez correspondiente a vuestro Bachillerato y permite la entrada en la Universidad. La creación del Ciclo de Orientación, junto con la puesta en cuestión de la enseñanza secundaria ginebrina en su conjunto suscita una serie de experimentaciones e innovaciones (seminarios de formación para los enseñantes, sistema mixto en las clases, aparición de boletines de información para los enseñantes, alumnos y padres, clases-talleres para alumnos no escolares, cursos de apoyo, cursos compensatorios, escuela de padres, televisión del Ciclo de Orientación...)

Todas estas medidas han sido tomadas para contribuir a una mayor eficacia de la enseñanza y para una práctica mejorada del principio de orientación. Entre todas estas medidas hay una especialmente importante: ninguna escuela será construida en el cantón de Ginebra sin que tenga una biblioteca. Ha habido los inevitables tanteos primeros, falta de presupuestos, falta de

**Desde 1973 se admite
que las bibliotecas
de enseñanza
secundaria se conviertan
en centros de
documentación
multimedia**

bibliotecarios diplomados, etcétera. Pero el impulso está dado y, sobre todo, los poderes políticos están convencidos de esta necesidad. André Chaban, Consejero de Estado socialista, encargado de la instrucción pública entre 1961 y 1985, el equivalente a nivel de Ginebra de vuestro Ministro de Educación, escribía más tarde a propósito de este periodo: "El libro es un elemento esencial de nuestra acción. En el Ciclo de Orientación es una posibilidad de aprender a aprender. Es necesario saber leer un libro como documentación para dar un punto de vista sobre un tema determinado. Las Bibliotecas Escolares deben introducir el libro en el mundo de los adolescentes y permitir a los niños socialmente desfavorecidos tener acceso a un medio de cultura que les es generalmente escaso. También tienen como fin suministrar a los alumnos lecturas recreativas, además de ofrecerles recursos complementarios a la enseñanza recibida".

Una vez recogida la idea por el gobierno de la República y el cantón de Ginebra, iban a darse los medios adecuados en función de su ambición.

Bibliotecarios diplomados son reclutados en las escuelas ginebrinas desde 1966. A partir de 1970, el presupuesto de grandes obras para construcción de escuelas comprende un apartado para la biblioteca claramente determinado. Entre 1960 y 1990, el cantón de Ginebra ha construido 25 escuelas secundarias (Ciclo de Orientación, Collège, Escuela de Comercio, Escuela de Oficios-Instituto de Formación Profesional) y todas esas escuelas están dotadas de una biblioteca o centro de documentación.

1972: centro de documentación multimedia

Las Bibliotecas Escolares del cantón de Ginebra van a conocer otra evolución: la transformación de esas bibliotecas de tipo tradicional en centros de documentación multimedia. Hasta entonces, salvo uno o dos casos excepcionales, las bibliotecas disponían de libros y publicaciones periódicas. Los documentos audiovisuales existentes estaban diseminados por la escuela y administrados por los profesores. Ahí también, la Dirección de Enseñanza Secundaria, a petición del mismo Consejero de Estado, jefe del Departamento de Instrucción Pública, y por el canal de una Comisión de Bibliotecas, compuesta por bibliotecarios y enseñantes, con todas las escuelas representadas, decide realizar un balance de la situación para determinar si el método de trabajo en vigor en las bibliotecas permitía la integración y la explotación de los documentos audiovisuales.

Diversas razones han llevado a esta reflexión: promoción del autodidactismo, necesidad de suministrar a la pedagogía soportes de su época, extensión de la formación...

Desde 1973 está, en consecuencia, admitido que las bibliotecas de la enseñanza secundaria se conviertan en centros de documentación multimedia. La Comisión de Bibliotecas publica normas: 600 metros cuadrados; 10 libros por alumno; un índice de renovación del 10 %, y un 20 % del presupuesto destinado a las suscripciones y encuadernación. Para los documentos audiovisuales el centro de documentación integrará el fondo existente en función de sus medios y, especialmente, de sus necesidades (existencia o no de una sección artística; tipo de escuela...). Debimos adaptar una unidad de

tratamiento para todos los documentos fuera cual fuera su soporte.

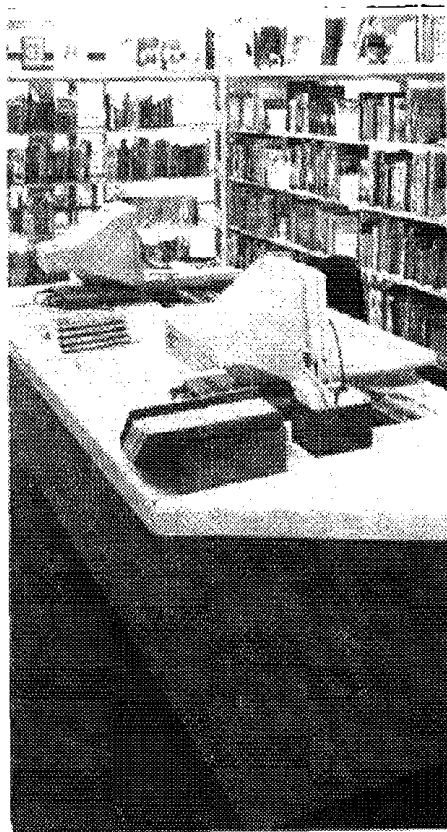
1985: informatización

En 1986 se procede a la informatización de los Centros de Documentación de la enseñanza secundaria. En 1985 comenzaron los debates y en 1987 se decidió que no se crearía una red sino un sistema de programas informáticos individuales. En el momento actual la casi totalidad de bibliotecas y centros de documentación están en proceso de informatización (fondo, gestión y préstamo) y los centros pequeños ya lo han terminado. Esta es la descripción general de Ginebra y en este momento voy a hablaros de lo que yo hago.

Mi experiencia laboral

He sido contratada en 1974 como bibliotecaria responsable en el Colegio Claparède, que acababa de abrirse. He trabajado sola durante un año, en locales vacíos, rodeada de cajas de cartón y con un taburete. En 1975 se creó un segundo puesto. Ya en este momento las condiciones estaban bastante mejoradas. Para crear este centro disponíamos al comienzo de un presupuesto de 100.000 francos suizos, exclusivamente para la compra de documentos. El mobiliario contaba con otro presupuesto. Dieciseis años más tarde el Centro de Documentación ocupa una superficie de 600 m² (con unos ochenta puestos de lectura y tres salas para trabajos en grupo), y poseemos 20.000 libros, 22.000 diapositivas, videos, discos compactos, 1.400 fotos y carteles, y poseemos un presupuesto de 25.000 francos suizos/año.

El Centro de Documentación está abierto diez horas al día (de ocho de la mañana a seis de la tarde), para los alumnos y profesores: es un instrumento de trabajo para todo el mundo. Gestionado por profesionales, es parte integrante de la vida del colegio. Nos esforzamos para estar presentes en todas las actividades escolares y paraescolares por medio de exposiciones, informaciones y colaboraciones diversas. Las adquisiciones se realizan en un 70 % por medio de las peticiones de los profesores, y el otro 30 % por la visita a librerías y seguimiento de publicaciones periódicas. Formamos parte del personal técnico y administrativo de las escuelas y no de los enseñantes y en consecuencia no tenemos el mismo salario. Sobre el posible papel de enseñante por parte del documentalista escolar me gustaría añadir



Nuestros centros de documentación son amplios y bien equipados, nuestros presupuestos no son miserables y nuestras funciones y competencias están relativamente bien reconocidas

lo siguiente: en mi opinión para ser verdaderamente un enseñante es necesario dispensar una enseñanza y a su vez realizar un control, un examen de ese aprendizaje. Hay horas previstas para las visitas de grupos al Centro de Documentación: cuando los alumnos llegan con quince años al centro de enseñanza secundaria realizan una visita de tres horas en la que se les explica todo lo que hacemos. Pero nosotros, en Suiza, acentuamos el trabajo dirigido hacia el profesor: estimamos que si damos a conocer al profesor las posibilidades y recursos que ofrece el centro de documentación éste lo transmitirá a sus alumnos. Con ochocientos alumnos nos es imposible pasar nues-

tro tiempo en dar cursos de búsqueda documental, etcétera. Nosotros, como bibliotecarios escolares ginebrinos, desearíamos que nuestro salario fuese aumentado aunque no aspiramos a alcanzar el de los enseñantes (pues los profesores ginebrinos están considerados entre los mejores pagados de Europa), y sobre todo ser reconocidos como bibliotecarios documentalistas escolares. El papel de enseñante me molesta un poco ya que lo que me parece verdaderamente esencial es disponer de esa función de equilibrio: todo el mundo sabe que el profesor de Historia, por ejemplo, desea que el ochenta por ciento del presupuesto deba destinarse a adquirir libros de Historia, que el profesor de Matemáticas cree que hay que comprar cincuenta ejemplares de un manual de su asignatura... Finalmente somos nosotros los que tenemos una visión de conjunto y los únicos que no nos dirigimos hacia una única disciplina.

En tanto que bibliotecaria responsable dependo directamente del director, como empleada primero y como responsable de todo lo que concierne al Centro de Documentación. Estamos satisfechos de este modo de funcionamiento. El Centro de Documentación está a disposición de toda la comunidad escolar pero guarda su total independencia: nos pertenece a nosotros, bibliotecarios-documentalistas, el hacer el equilibrio entre las peticiones de las diferentes disciplinas.

Es verdad que, con buenos medios, es relativamente fácil satisfacer a todo el mundo. Desearíamos, es cierto, ser reevaluados y que nuestro presupuesto fuera un poco mayor. La tarea de informatización es muy laboriosa y desearíamos tener puestos suplementarios. Pero en este período de restricciones para la República y el cantón de Ginebra no podemos hacer otra cosa que esperar. Todo es perfeccionable: intermediario entre el usuario y el documento, el bibliotecario-documentalista escolar ginebrino está relativamente satisfecho. Nuestros centros de documentación son amplios y bien equipados, nuestros presupuestos no son miserables y nuestras funciones y competencias están relativamente bien reconocidas. En tres palabras: el balance es globalmente positivo.

• **Madeleine Duparc**, es documentalista en el Collège Claparède de Ginebra.